

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

*Anuncio de licitación del concurso de redacción del proyecto de trazado y constructivo y opción de dirección de obra para el desdoblamiento de la variante de Cártama, en la A-357. Tramo: Int. acceso al P. T. A.-Casapalma, en el valle del Guadalhorce*

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Redacción del proyecto de trazado y constructivo para el desdoblamiento de la variante de Cártama, en la A-357. Tramo: Int. acceso al P. T. A.-Casapalma, en el valle del Guadalhorce. Expediente 1-MA-1129.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.  
Tiempo de ejecución: Proyecto, tres meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.  
b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Proyecto, 40.672.398 pesetas, IVA incluido.

Los ofertantes deberán obligatoriamente otorgar una opción a GIASA para la adjudicación posterior de la dirección de obra por el siguiente importe orientativo de 57.089.494 pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 701.248 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).  
b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.  
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.  
d) Teléfono: (95) 421 15 55.  
e) Fax: (95) 456 37 70.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 27 de abril de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula número 7.2 del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.ª Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura (en el caso de proyecto), y nueve meses desde la fecha prevista de terminación del proyecto (en relación con la opción de la adjudicación de la dirección de obra).

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: Día 4 de mayo de 1998, a las diez horas.

9. Otras informaciones: No se describen.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 4 de marzo de 1998 se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 4 de marzo de 1998.—El Director Gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pro.—14.653.

### NOTARÍA DE DON MIGUEL ROCA FALCÓ

#### Edicto de anuncio de subasta

Miguel Roca Falcó, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Llíria, y despacho en calle Gerardo Ferrando, número 3, 1.º, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/1995, además de otra, de la siguiente finca:

Local número 2. Local en planta superior o a nivel de la carretera destinado a tienda, almacén y servicios propios de una estación de servicio, con una terraza descubierta. Tiene su acceso desde la zona de desaceleración de la carretera; comprende una total superficie de 1.521,40 metros cuadrados, de los que corresponden a la edificación propiamente dicha una superficie útil de 111,40 metros cuadrados y de éstos, 25 metros cuadrados corresponden a la terraza, destinándose el resto a zona de circulación, estacionamiento y maniobra de vehículos e instalación de los surtidores. En parte del subsuelo de la zona no edificada existen cinco tan-

ques de los que emergen a la superficie los respectivos surtidores, tres de ellos de 20.000 litros de capacidad cada uno y los dos restantes de 30.000 litros de capacidad cada uno, estando cubierta dicha zona con la correspondiente marquesina.

Porcentaje: 60 por 100.

Inscripción: Tomo 1.307, libro 54 de Olocau, folio 119, finca número 5.563, inscripciones tercera y cuarta.

Forma parte del inmueble destinado a estación de servicio y taller de venta y colocación de neumáticos y reparación de vehículos, situada en término de Olocau, partida del Colmenar o Pieza, situada a la altura del punto kilométrico 14,900 de la carretera V-604 de Olocau a Bétera.

Que con fecha 15 de noviembre de 1997, fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la subasta de la finca descrita, para celebrar los días 17 de diciembre de 1997, 14 de enero de 1998 y 11 de febrero de 1998, primera, segunda y tercera, respectivamente, la cual fue cancelada, y se convoca nueva subasta de la misma finca, que se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 13 de mayo de 1998, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de junio de 1998, a las trece horas, y la tercera, en el suyo, para el día 8 de julio de 1998, a las trece horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a la misma hora.

Segunda.—El tipo para la primera subasta es de 15.413.950 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Tercera.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho indicado, calle Gerardo Ferrando, número 3, 1.º, de Llíria (Valencia).

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Llíria, 10 de marzo de 1998.—14.762-54.